

ACTA ORD.Nº44

SESIÓN ORDINARIA Nº44/2012.-

En Osorno, a 04 de diciembre de 2012, siendo las 15.05 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el Alcalde de la comuna, señor Jaime Alberto Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

- 1) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº43 de fecha 27 de Noviembre de 2012.
- 2) ORD. Nº1101 DEL 23.11.2012. SALUD. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.
- 3) ORD. Nº1029-B DEL 06.11.2012. D.A.E.M. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Traspasos entre cuentas de Gastos en el presupuesto.
- 4) ORD. Nº1211 DEL 27.11.2012. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Mayores Ingresos y Traspaso en Gastos.
- 5) ORD. Nº1212 DEL 27.11.2012. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.
- 6) ORD. Nº1818 DEL 26.11.2012. D.O.M. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar denominación de nombres de calles, pasajes y Avenidas, correspondientes al Loteo Las Palmas, de propiedad de Inmobiliaria del Sur Ltda., ubicado en el Zenteno esquina Le Mans.
- 7) ORD. Nº1910 DEL 28.11.2012. RENTAS Y PATENTES. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar OTORGAMIENTO de patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS a nombre de MARIN VALDES EDUARDO HERNAN Y OTRO.
- 8) ORD. Nº63 DEL 28.11.2012. COMISIÓN TÉCNICA - SECPLAN. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para adjudicar Propuesta Publica Nº73/2012, ID Nº2308-70-LP12, "CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES, COMUNA DE OSORNO", al oferente PATRICIO FRANCISCO

JAVIER CONTRERAS VILLALON, R.U.T. N°6.659.956-6, por un periodo de 6 meses, a contar del 01 de enero de 2013, hasta el 30 de junio de 2013.

- 9) ORD. N°1072 DEL 28.11.2012. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte al COMITÉ DE ADELANTO ESTERO EL MOLINO, por un monto de \$1.400.000.-
- 10) ORD. N°1073 DEL 28.11.2012. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte al CENTRO DE ALUMNOS LICEO CARMELA CARVAJAL OSORNO, por un monto de \$440.000.-
- 11) ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°43 de fecha 27 de Noviembre de 2012.

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°43 de fecha 27 de Noviembre de 2012, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°381.-

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. ORD. N°1101 DEL 23.11.2012. SALUD. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.

Se da lectura al «ORD. N°1101 RENTAS Y PATENTES. MAT.: MODIFICACIÓN POR TRASPASO EN GASTOS. OSORNO, NOVIEMBRE 23 DE 2012. DE: DRA. XIMENA ACUÑA MANSILLA, JEFE DEPTO DE SALUD. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE COMUNA DE OSORNO.

Me permito solicitar a Ud., tenga a bien, presentar ante el Concejo Municipal para su aprobación, la siguiente modificación presupuestaria por traspaso en gastos:



TRASPASOS EN GASTOS DE GASTOS				
SUB	ITEM	ASIG	CODIGO 215 GASTOS DENOMINACION	VALOR MILES \$
23	01		<u>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</u> PRESTACIONES PREVISIONALES	(25.078) (25.078)
29	07		<u>ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS</u> PROGRAMAS INFORMATICOS	(20.000) (20.000)
A GASTOS				
SUB	ITEM	ASIG.	CODIGO 215 GASTOS DENOMINACION	VALOR MILES \$
21	03		<u>GASTOS EN PERSONAL</u> OTRAS REMUNERACIONES	25.078.- 25.078.-
29	04		<u>ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS</u> MOBILIARIO Y OTROS	20.000.- 5.000.-
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	15.000.-

Sin otro particular, le saluda atentamente, XIMENA ACUÑA MANSILLA, JEFE DEPTO DE SALUD».

ALCALDE BERTIN: "Votamos si no hay consultas".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción para aprobar modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.

TRASPASOS EN GASTOS DE GASTOS				
SUB	ITEM	ASIG	CODIGO 215 GASTOS DENOMINACION	VALOR MILES \$
23	01		<u>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</u> PRESTACIONES PREVISIONALES	(25.078) (25.078)
29	07		<u>ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS</u> PROGRAMAS INFORMATICOS	(20.000) (20.000)
A GASTOS				
SUB	ITEM	ASIG.	CODIGO 215 GASTOS DENOMINACION	VALOR MILES \$
21	03		<u>GASTOS EN PERSONAL</u> OTRAS REMUNERACIONES	25.078.- 25.078.-
29	04		<u>ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS</u> MOBILIARIO Y OTROS	20.000.- 5.000.-
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	15.000.-

Lo anterior, según lo señalado en el Ordinario N°1101 del Departamento de Salud Municipal, de fecha 23 de noviembre de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°382.-

Se incorpora a la sesión del Concejo el Concejal don José Luis Muñoz Uribe, a las 15:07 hrs.

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. ORD. N°1029-B DEL 06.11.2012. D.A.E.M. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Traspasos entre cuentas de Gastos en el presupuesto.

Se da lectura al «ORD. N°1029-B D.A.E.M. ANT.: NO HAY. MAT.: SOLICITAMOS INCLUIR TABLA CONCEJO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRASPASOS ENTRE CUENTAS DE GASTOS. OSORNO, 06 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE: JORGE RADDATZ SOTO, DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD.

Solicito a Ud. someter a consideración y conocimiento del Honorable concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria, por traspasos entre cuentas de gastos en el presupuesto del Departamento de Educación Año 2012.

DESDE LAS CUENTAS		M\$
215.22.08.001	Servicios de Aseo	20.000.-
TOTAL		20.000.-

A LAS CUENTAS		M\$
215.22.03.001	Para Vehículos	7.500.-
215.22.03.003	Para Calefacción	12.500.-
TOTAL		20.000.-

- La presente modificación presupuestaria es para poder cumplir el mayor gasto presentado por estas cuentas.

Sin otro particular, JORGE RADDATZ SOTO, DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO».

ALCALDE BERTIN: "Los antecedentes están en su poder".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria por Traspasos entre cuentas de Gastos en el presupuesto.

DESDE LAS CUENTAS		M\$
215.22.08.001	Servicios de Aseo	20.000.-
TOTAL		20.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

A LAS CUENTAS		M\$
215.22.03.001	Para Vehículos	7.500.-
215.22.03.003	Para Calefacción	12.500.-
TOTAL		20.000.-

Lo anterior, de acuerdo al Ordinario N°1029-B de fecha 06 de noviembre de 2012 y Memorandum N°31 del 20 de noviembre de 2012, ambos del Departamento de Administración y Educación Municipal.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°383.-

4°) El señor Alcalde pasa al punto 4° de la Tabla. ORD. N°1211 DEL 27.11.2012. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Mayores Ingresos y Traspaso en Gastos.

Se da lectura al «ORD. N°1211 D.A.F. ANT.: DOCUMENTACIÓN ADJUNTA. MAT.: SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. OSORNO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE: SR. DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la siguiente modificación presupuestaria por:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
05.03	1	De otras entidades públicas	46.367.-
08.03	1	Participación del Fondo Común Municipal	88.633.-
		SUB – TOTAL (1)	M\$ 135.000.-

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
29.05	1	Máquinas y equipos	2.000.-
		SUB – TOTAL (2)	M\$ 2.000.-

		(1) + (2)	M\$ 137.000.-
--	--	------------------	----------------------



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
21.02	1	Personal a Contrata	60.000.-
21.03	1	Otras remuneraciones	40.000.-
21.04	2	Otros gastos en personal	10.000.-
21.04	3	Otros gastos en personal	1.111.-
22.07	3	Publicidad y difusión	400.-
22.08	1	Servicios Generales	10.000.-
22.08	3	Servicios Generales	850.-
22.09	3	Arriendos	2.639.-
29.04	1	Mobiliario y otros	2.000.-
31.02.004.086	2	Instalación luminarias Plaza de Armas, Paseo Ramírez y Plazuela Yungay.	10.000.-
TOTAL			M\$ 137.000.-

Justificación:

21.02 : Para financiar gasto en personal a contrata hasta el 31.12.2012.

21.03 : Para financiar gasto en personal contratado por código del trabajo hasta fin de año.

21.04 : Para financiar contrataciones de personal de guardias, salvavidas y de aseo para el camping Olegario Mohr y para contratación de servicios de presentaciones para Feria Navideña 2012.

22.07 : Para financiar servicios de publicidad para Feria Navideña 2012.

22.08 Para financiar contrato concesión administración Mercado Municipal, y para contratación de servicios de guardias.

22.09 : Para financiar arriendos de amplificación, iluminación, baños químicos y generador eléctrico para Feria Navideña 2012.

29.04 : Para financiar adquisición de sillas y mesas para la Casa del Folclor, según correo adjunto.

31.02.004.086 Para financiar instalación de luminarias y compra de materiales para Navidad 2012.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS».

ALCALDE BERTIN: "Los antecedentes están en su poder, señores Concejales".



Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria por Mayores Ingresos y Traspaso en Gastos.

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
05.03	1	De otras entidades públicas	46.367.-
08.03	1	Participación del Fondo Común Municipal	88.633.-
		SUB – TOTAL (1)	M\$ 135.000.-

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
29.05	1	Máquinas y equipos	2.000.-
		SUB – TOTAL (2)	M\$ 2.000.-

		(1) + (2)	M\$ 137.000.-
--	--	------------------	----------------------

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
21.02	1	Personal a Contrata	60.000.-
21.03	1	Otras remuneraciones	40.000.-
21.04	2	Otros gastos en personal	10.000.-
21.04	3	Otros gastos en personal	1.111.-
22.07	3	Publicidad y difusión	400.-
22.08	1	Servicios Generales	10.000.-
22.08	3	Servicios Generales	850.-
22.09	3	Arriendos	2.639.-
29.04	1	Mobiliario y otros	2.000.-
31.02.004.086	2	Instalación luminarias Plaza de Armas, Paseo Ramírez y Plazuela Yungay.	10.000.-
		TOTAL	M\$ 137.000.-

Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado en el ordinario N°1211 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 27 de noviembre de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°384.-

5º) El señor Alcalde pasa al punto 5º de la Tabla. ORD. N°1212 DEL 27.11.2012. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.



Se da lectura al «ORD. N°1212 D.A.F. ANT.: DOCUMENTACIÓN ADJUNTA. MAT: SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. OSORNO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE: SR. DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la siguiente modificación presupuestaria por:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
22.11.002	1	Cursos de capacitación	8.000.-
TOTAL			M\$ 8.000.-

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
29.04	1	Mobiliario y otros	4.000.-
29.05	1	Máquinas y equipos	4.000.-
TOTAL			M\$ 8.000.-

Justificación:

De acuerdo a lo solicitado en Ord. N 31 de fecha 27.11.2012 enviado por Jefe de Gabinete adjunto.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS».

ALCALDE BERTIN: "Los antecedentes fueron puestos en su poder, señores Concejales".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria por Traspaso en Gastos.



1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
22.11.002	1	Cursos de capacitación	8.000.-
		TOTAL	M\$ 8.000.-

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
29.04	1	Mobiliario y otros	4.000.-
29.05	1	Máquinas y equipos	4.000.-
		TOTAL	M\$ 8.000.-

Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado en el ordinario N°1212 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 27 de noviembre de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°385.-

6°) El señor Alcalde pasa al punto 6° de la Tabla. ORD. N°1818 DEL 26.11.2012. D.O.M. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar denominación de nombres de calles, pasajes y Avenidas, correspondientes al Loteo Las Palmas, de propiedad de Inmobiliaria del Sur Ltda., ubicado en el Zenteno esquina Le Mans.

Se da lectura al «ORD. N°1818/2012 D.O.M. ANT.: SOLICITA APROBACIÓN NOMBRES DE CALLES. OSORNO, 26 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE. PATRICIO FERRADA MOLINET, ENCARGADO DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (S). A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

A través de la presente, solicito a Ud., tenga a bien solicitar al Honorable Consejo la aprobación de nombres de calles, pasajes y Avenidas correspondientes al Loteo Las Palmas, de propiedad de Inmobiliaria de Sur Ltda. ubicado en el Zenteno esquina Le Mans.



- **DENOMINACIÓN**
Nombre de Loteo : Loteo Las Palmas

- **AVENIDAS CALLES Y PASAJES PROPUESTOS**

AVENIDA NUEVA 1	: AVENIDA ALEMANIA.
CALLE NUEVA 1	: CALLE ARQUITECTO ALBRECH FREITAG SCHILLING
CALLE NUEVA 2	: CALLE ARQUITECTO CARLOS VALENTIN GARCIA.
CALLE NUEVA 3, PJE. NUEVO 3,7 Y 8	: CALLE Y PASAJE KINESIOLOGO GERARDO MANZANARES URIBE.
CALLE NUEVA 4, PJE. NUEVO 4	: CALLE Y PASAJE DOCTOR MARCELO LOPETEGUI ADAMS.
CALLE NUEVA 5, PJE. NUEVO 2	: CALLE Y PASAJE ABOGADO NOEL GUARDA ALARCON.
PASAJE NUEVO 1	: PASAJE ARQUITECTO MARIO RECORDON BURNIER.
PASAJE NUEVO 4	: PASAJE CONSTRUCTOR CIVIL ORLANDO MONSALVE PUSCHEL.
PASAJE NUEVO 5 Y 6	: PASAJE ARQUITECTO JAIME GONZALEZ MARDOF.

- **SE PROLONGAN**

AVENIDA JOSE IGNACIO ZENTENO
CALLE LE MANS
CALLE TOULOUSE

Se hace presente que los nombres expuestos fueron propuestos por Inmobiliaria del Sur Ltda. En reconocimiento a personajes fallecidos, su importante labor profesional al servicio de la comunidad, en síntesis, ejemplos de vida para todos quienes los conocieron, resaltando su honradez, humildad, vocación al servicio público y profesionalismo (se adjunta biografías).

Sin otro particular, saluda atentamente., PATRICIO FERRADA MOLINET, ARQUITECTO, ENCARGADO DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (S)».

ALCALDE BERTIN: "Consultas".

CONCEJALA UBILLA: " No hay consultas, sino todo lo contrario, Alcalde, quisiera felicitar al contratista, a la empresa, o a las organizaciones que colocaron los nombres, por fin se están colocando nombres de calles de destacados ciudadanos, vecinos de Osorno, creo que es necesario dar los nombres, como fueron:

EL ARQUITECTO, ALBRECHT FREITAG SCHILLING.
EL ARQUITECTO, CARLOS VALENTIN GARCIA.
EL KINESIOLOGO, GERARDO MANZANARES URIBE.
EL DOCTOR, MARCELO LOPETEGUI ADAMS.
EL ABOGADO, NOEL GUARDA ALARCON.
EL ARQUITECTO, MARIO RECORDON BURNIER.
EL CONSTRUCTOR CIVIL, ORLANDO MONSALVE PUSCHEL.
EL ARQUITECTO, JAIME GONZALEZ MARDOF.

Me da la impresión que con esto se está haciendo reconocimiento a distinguidos ciudadanos, vecinos de Osorno, que es más de esta nómina de 8 personas, yo destaco que por lo menos 5 fueron funcionarios municipales, me parece que vamos en el camino correcto, no podemos olvidarnos de la historia de nuestra gente, así que felicito esta denominación, y tienen mi absoluto y pleno apoyo, y ojala se siga por la misma senda".

ALCALDE BERTIN: " Gracias concejala Cecilia Ubilla, votamos señores Concejales".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar la denominación de nombres de calles, pasajes y Avenidas correspondientes al Loteo Las Palmas, de propiedad de Inmobiliaria de Sur Ltda., ubicado en el Zenteno esquina Le Mans.

- **DENOMINACIÓN**
Nombre de Loteo : Loteo Las Palmas

- **AVENIDAS CALLES Y PASAJES PROPUESTOS**

AVENIDA NUEVA 1	: AVENIDA ALEMANIA.
CALLE NUEVA 1	: CALLE ARQUITECTO ALBRECH FREITAG SCHILLING
CALLE NUEVA 2	: CALLE ARQUITECTO CARLOS VALENTIN GARCIA.
CALLE NUEVA 3, PJE. NUEVO 3,7 Y 8	: CALLE Y PASAJE KINESIOLOGO GERARDO MANZANARES URIBE.
CALLE NUEVA 4, PJE. NUEVO 4	: CALLE Y PASAJE DOCTOR MARCELO LOPETEGUI ADAMS.
CALLE NUEVA 5, PJE. NUEVO 2	: CALLE Y PASAJE ABOGADO NOEL GUARDA ALARCON.
PASAJE NUEVO 1	: PASAJE ARQUITECTO MARIO RECORDON BURNIER.
PASAJE NUEVO 4	: PASAJE CONSTRUCTOR CIVIL ORLANDO MONSALVE PUSCHEL.
PASAJE NUEVO 5 Y 6	: PASAJE ARQUITECTO JAIME GONZALEZ MARDOF.

- **SE PROLONGAN**

AVENIDA JOSE IGNACIO ZENTENO
CALLE LE MANS
CALLE TOULOUSE

Se hace presente que los nombres expuestos fueron propuestos por Inmobiliaria del Sur Ltda. En reconocimiento a personajes fallecidos, su importante labor profesional al servicio de la comunidad, en síntesis, ejemplos de vida para todos quienes los conocieron, resaltando su honradez, humildad, vocación al servicio público y profesionalismo (se adjunta biografías).

Lo anterior, según lo señalado en el Ordinario N°1818 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 26 de noviembre de 2012, y Certificado N°07 del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil Osorno (COSOCI), de fecha 23 de noviembre de 2012, en el cual se sometió a acuerdo el Ordinario N°1634 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 26 de octubre de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°386.-

7º) El señor Alcalde pasa al punto 7º de la Tabla. ORD. N°1910 DEL 28.11.2012. RENTAS Y PATENTES. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar OTORGAMIENTO de patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS a nombre de MARIN VALDES EDUARDO HERNAN Y OTRO.

Se da lectura al «ORD. N°1910 RENTAS Y PATENTES. ANT.: LEY N°19.602 DEL 25.03.99. MAT.: ENVÍA SOLICITUDES QUE INDICA. OSORNO, NOVIEMBRE 28 DE 2012. DE. JEFE DEPTO. RENTAS Y PATENTES. A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 65 letra "ñ" de la Ley N° 18.695, se viene en presentar las siguientes solicitudes de patentes de alcoholes:

1.- Solicitud de OTORGAMIENTO de patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS a nombre de MARIN VALDES EDUARDO HERNAN Y OTRO R.U.T. N° 53.319.597-0 para local ubicado en calle INES DE SUÁREZ N° 101, Osorno.

CUENTA CON:

Informe DOM. N°628 de fecha 26.10.2012 favorable para el OTORGAMIENTO de patente de alcoholes definitiva.

- OF. N 1072 del 13.11.2012, de la 1 ERA. COMISARIA de Carabineros, favorable.

- Oficio de fecha 23.11.2012, de la junta de Vecinos N 10 Felizardo Asenjo, favorable.

Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada a nombre de

- EDUARDO HERNAN MARIN VALDES

- RODRIGO ANDRES FLORES ARANDA

- La Resolución Exenta N' 1336 de fecha 09.11.2012, del Servicio de Salud Osorno.

Saluda muy atentamente a Ud., JUAN VICTOR HERRERA LARRE, JEFE DEPTO (S), RENTAS Y PATENTES».

ALCALDE BERTIN: "Votamos señores Concejales".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar OTORGAMIENTO de patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS a nombre de MARIN VALDES EDUARDO HERNAN Y OTRO R.U.T. N° 53.319.597-0 para local ubicado en calle INES DE SUÁREZ N° 101, Osorno. Cuenta con Informe DOM. N°628 de fecha 26.10.2012 favorable para el OTORGAMIENTO de patente de alcoholes definitiva; Oficio N°1072 del 13.11.2012, de la 1 ERA. COMISARIA de Carabineros, favorable; Oficio de fecha 23.11.2012, de la junta de Vecinos N 10 Felizardo Asenjo, favorable; Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada a nombre de EDUARDO HERNAN MARIN VALDES Y RODRIGO ANDRES FLORES ARANDA, y La Resolución Exenta N' 1336 de fecha 09.11.2012, del Servicio de Salud Osorno. Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°1910 del Departamento de Rentas y Patentes, de fecha 28 de Noviembre de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°387.-

8º) El señor Alcalde pasa al punto 8º de la Tabla. ORD. N°63 DEL 28.11.2012. COMISIÓN TÉCNICA - SECPLAN. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para adjudicar Propuesta Publica N°73/2012, ID N°2308-70-LP12, "CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES, COMUNA DE OSORNO", al oferente PATRICIO FRANCISCO JAVIER CONTRERAS VILLALON, R.U.T. N°6.659.956-6, por un periodo de 6 meses, a contar del 01 de enero de 2013, hasta el 30 de junio de 2013.

Se da lectura al «ORD. N°63 COMISIÓN TÉCNICA – SECPLAN. ANT.: PROPUESTA PÚBLICA ID. 2308-70-LP12 "CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES, COMUNA DE OSORNO". MAT.: INFORMA SOBRE OFERTAS PRESENTADAS. OSORNO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE: COMISIÓN TÉCNICA. A: ALCALDE COMUNA DE OSORNO.

En atención a la Apertura de la propuesta del antecedente, efectuada el día 26.11.2012, en la Secretaría Comunal de Planificación, se informa a usted lo siguiente:

I. EVALUACION ADMINISTRATIVA

Los oferentes que se presentaron a la Licitación son:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
PATRICIO FRANCISCO JAVIER CONTRERAS VILLALON RUT.: 6.659.956-6	1.050 UF	CUMPLE CON LAS BASES

Respecto del cumplimiento de los antecedentes administrativos, técnicos y económicos se informa que:

El oferente PATRICIO FRANCISCO JAVIER CONTRERAS VILLALON, RUT.: 6.659.956 – 6 cumple con todos los requisitos formales.

II. EVALUACIÓN

La evaluación se efectúa en base a los criterios de evaluación establecidos en las bases respectivas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	PUNTAJE DE EVALUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	50 %	A mayor oferta, 100 puntos.
OFERTA TÉCNICA	45 %	100 puntos a quien cumpla con todos los parámetro señalados.
CUMPLIMIENTO ENTREGA FORMAL	5 %	Según tramos de cumplimiento.



1.- OFERTA ECONÓMICA 50%

Según lo establecido en las bases de licitación.

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	PONDERACION	
		PTOS.	%
PATRICIO FRANCISCO JAVIER CONTRERAS VILLALON RUT.: 6.659.956-6	1.050 UF	100	50

2.- OFERTA TECNICA 45%

Según lo establecido en las bases de licitación.

	Experiencia en Concesiones (40%)	Régimen de Explotación (60%)	PTOS.	
			PTOS.	%
PATRICIO FRANCISCO JAVIER CONTRERAS VILLALON RUT.: 6.659.956-6	40	60	100	45

3.- CUMPLIMIENTO ENTREGA FORMAL 5%

Según lo establecido en las bases de licitación.

OFERENTE	CUMPLIMIENTO	PONDERACION	
		PTOS.	%
PATRICIO FRANCISCO JAVIER CONTRERAS VILLALON RUT.: 6.659.956-6	Presenta todos los antecedentes y cumple con todos los requisitos formales	100	5

4.- CUADRO RESUMEN

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA 50%		OFERTA ECONOMICA 45%		ENTREGA FORMAL 5%		TOTAL
	PTOS	%	PTOS	%	PTOS	%	
PATRICIO FRANCISCO JAVIER CONTRERAS VILLALON RUT.: 6.659.956-6	100	50	100	45	100	5	100

III.- CONCLUSIÓN

1) Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo indicado en el punto N° 4, Cuadro Resumen, la comisión técnica sugiere adjudicar la Propuesta Pública SECPLAN N°73/2012, ID N° 2308-70-LP12, "CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES, COMUNA DE OSORNO" al oferente PATRICIO FRANCISCO JAVIER CONTRERAS VILLALON. RUT: 6.659.956-6, quien obtuvo 100 puntos de acuerdo a la evaluación técnica económica.

2) Cabe mencionar que el plazo de vigencia de la Licitación Pública "CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES, COMUNA DE OSORNO" es de 6 (seis) meses a contar del 01 de enero de 2013 hasta el 30 de Junio de 2013.

3) Además esta comisión informa que debe ser sometido al Concejo Municipal, para su aprobación o rechazo, por tratarse de una concesión que supera las 200 U.T.M. anuales.

4) Lo que informamos para su conocimiento y fines, salvo su mejor parecer.

PATRICIO FERRADA MOLINET, ARQUITECTO, COMISIÓN TÉCNICA; HARDY VASQUEZ GASCES, ABOGADO, COMISIÓN TÉCNICA; SERGIO GONZALEZ PINOL, CONTADOR AUDITOR, COMISIÓN TÉCNICA; CLAUDIO DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PUBLICO, COMISIÓN TÉCNICA; KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, PERIODISTA, COMISIÓN TÉCNICA».

ALCALDE BERTIN: "Consultas".

CONCEJALA UBILLA: " Solamente para fundamentar mi voto Alcalde, en el sentido de que no es mi contratista adjudicatario favorito, pero dada las circunstancias y entendiendo eso, va a tener mi aprobación en esta oportunidad el señor Contreras".

ALCALDE BERTIN: " Bien, votamos señores Concejales".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Propuesta Publica N°73/2012, ID N°2308-70-LP12, "CONCESIÓN TERMINAL DE BUSES, COMUNA DE OSORNO", al oferente PATRICIO FRANCISCO JAVIER CONTRERAS VILLALON, R.U.T. N°6.659.956-6, por un periodo de 6 meses, a contar del 01 de enero de 2013, hasta el 30 de junio de 2013. Lo anterior, de acuerdo a Ordinario N°63 de la Comisión Técnica - Secplan, de fecha 28 de noviembre de 2012.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°388.-

9º) El señor Alcalde pasa al punto 9º de la Tabla. ORD. N°1072 DEL 28.11.2012. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte al COMITÉ DE ADELANTO ESTERO EL MOLINO, por un monto de \$1.400.000.-

Se da lectura al «ORD. N°1072 DIDECO. ANT.: SOLICITUD DE APORTE. MAT.: SOLICITA INCLUIR EN SESIÓN DE CONCEJO. OSORNO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE: DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Por intermedio del presente y junto con saludado, solicitamos a Ud., incluir en la próxima Sesión del Concejo del día martes 04/12/2012, la solicitud de aporte del Comité de Adelanto Estero El Molino, por un monto de \$1.400.000.-

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

ALCALDE BERTIN: "Los antecedentes están en sus carpetas señores Concejales, votamos los que están de acuerdo, por favor".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de otorgar aporte al COMITÉ DE ADELANTO ESTERO EL MOLINO, por un monto de \$1.400.000.-, para la ejecución del proyecto denominado "CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO VIVIENDAS DEL COMITÉ ESTERO EL MOLINO". Lo anterior, según lo indicado en el Informe N°126 de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 27 de Noviembre de 2012; Ordinario N°1219 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 28 de Noviembre de 2012; y Ordinario N°1072 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 28 de Noviembre de 2012, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°389.-

10º) El señor Alcalde pasa al punto 10º de la Tabla. ORD. N°1073 DEL 28.11.2012. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte al CENTRO DE ALUMNOS LICEO CARMELA CARVAJAL OSORNO, por un monto de \$440.000.-

Se da lectura al «ORD. N°1073 DIDECO. ANT.: SOLICITUD DE APORTE. MAT.: SOLICITA INCLUIR EN SESIÓN DE CONCEJO. OSORNO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE: DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Por intermedio del presente y junto con saludado, solicitamos a Ud., incluir en la próxima Sesión del Concejo del día martes 04/12/2012, la solicitud de aporte del Centro de Alumnos Liceo Carmela Carvajal de Prat, por un monto de \$440.000.-

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

ALCALDE BERTIN: "Votamos los que están de acuerdo, por favor".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de otorgar aporte al CENTRO DE ALUMNOS LICEO CARMELA CARVAJAL OSORNO, por un monto de \$440.000.-, para la ejecución del proyecto denominado "FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES DEL LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT EN EL CONTEXTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y PROGRAMÁTICAS PARA CON NUESTROS JÓVENES DE LICEOS MUNICIPALES DE NUESTRO PAIS". Lo anterior, según lo indicado en el Informe N°127 de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 29 de Noviembre de 2012; Ordinario N°1219 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 28 de Noviembre de 2012; y Ordinario N°1073 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 28 de Noviembre de 2012, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°390.-

11°) El señor Alcalde pasa al punto 11° de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°226 DEPORTES Y RECREACIÓN. ANT.: NO HAY. MAT.: RESPONDE DELIBERACIÓN CONCEJO. OSORNO, 23 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE: MIGUEL ARREDONDO ORELLANA, JEFE DEPARTAMENTO DEPORTES Y RECREACIÓN. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludarle, y a través del presente me permito informar a usted, respecto a la deliberación 272/2012, en la cual e) concejal de Osorno Sr. Carlos Vargas Vidal indica respecto a que los tableros electrónicos del estadio Parque Schott y Alberto Allaire, no estarían en funcionamiento.

De acuerdo a lo anterior, el suscrito debe separar ambos casos e informar lo siguiente:

Estadio Parque Schott: El tablero marcador electrónico no es de propiedad municipal, es del Club Provincial Osorno SADP, por lo tanto no podemos tomar decisiones sobre él en lo inmediato sin conocer el futuro del club. Anteriormente se le solicitó a la dirigencia del club el retiro del tablero o la reparación de este, pero los dirigentes indican que no poseen los recursos para pagar a alguien que lo repare o lo retire. Una vez conocido el futuro del club, podremos tomar una determinación del caso.

Estadio Alberto Allaire: Respecto al tablero marcador de este estadio, se debe indicar que efectivamente sí se ocupa, de acuerdo a la petición que la misma Asociación de Rahue realiza los días en que ellos creen necesario tener la pantalla encendida. Por ejemplo, el departamento de informática fue en todas las fechas del regional de clubes que le solicitaron, mediante un cronograma enviado por el presidente de la asociación señor Julio Silva. Por otra parte se debe señalar que se está capacitando al funcionario del estadio en un curso interno de computación que se dicta en la biblioteca Schilling, con el objeto de que sea él la persona que lo maneje.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular, saluda atte., a usted MIGUEL ARREDONDO ORELLANA, JEFE DEPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN».

CONCEJAL CARRILLO : " Me gustaría solicitar, señor Alcalde, el acta de aprobación de adquisición del tablero del parque Schott, esto fue aproximadamente en el año 2004 y 2008, porque ahí el Municipio hizo un aporte para la adquisición de este tablero, es por ello, que quisiera saber en qué términos se hizo esta adquisición".

ALCALDE BERTIN: " Que se informe sobre la forma cómo se adquirió y toda la documentación de la compra de ese tablero a todos los concejales".

2.-.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°90 ASESORIA JURIDICA. ANT.: DELIBERACIÓN N°300/2012. SESIÓN ORDINARIA N°43 DE 27.11.2012. MAT.: INFORMA. OSORNO, 04 DE DICIEMBRE DE 2012. A: YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL. DE: HARDY VASQUEZ GARCES, DIRECTOR ASESORIA JURIDICA.

Con relación al antecedente, me permito remitir ORD. DIN. N°356/2012, que da cuenta detallada de locales comerciales con máquinas de juegos que han sido infraccionados ya sea por no contar con patente o patente indaga, indicándose además su ubicación y Juzgado al cual fueron derivadas las denuncias.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., HARDY VÁSQUEZ GARCEZ, DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA».

CONCEJAL CASANOVA : " Este oficio tiene relación a un informe que solicité sobre los locales comerciales que estaban funcionando con o sin patente al día, de los Mini Casinos; debo reconocer la rapidez con que don Hardy Vásquez entregó la información, porque este acuerdo se tomó la semana pasada, a lo mejor, la rapidez se debió a que es mi última sesión, pero debo decir que es un informe que en parte viene a ratificar



lo que he venido planteando, casi majaderamente, acá en este Concejo Municipal, 13 locales están sin patente, esta es una primera fiscalización que se está haciendo, me imagino de estos 13 locales sin patentes, y sin contar los locales que están con patente impaga, cuántos locales habrán acá en Osorno sin patente, si producto de una insistencia, que estaba bordeando casi en lo patológico sobre este tema, he logrado, y se ha logrado sacar este tema a la vista, y donde los medios de comunicación y medios de comunicación electrónicos sobre todo han dado a conocer esta situación, no ha sido otros medios que han guardado el absoluto hermetismo sobre este tema, yo creo señor presidente que con el informe de Dirección de Obras Municipales, más este informe que entregó Asesoría Jurídica, en relación a las inspecciones, se puede constatar finalmente que en Osorno efectivamente son muchos más los locales que están funcionando hoy en día, sin patente, en forma absolutamente impune, en este listado aparecen solamente 13 locales, y yo me imagino que son muchos más, pero por lo menos es un avance en la fiscalización que se está haciendo, es una tranquilidad también, este es un tema que varios parlamentarios están tocando con bastante fuerza, el Diputado Silver, Demócrata Cristiano, él está emprendiendo este tema muy fuerte en Valparaíso, y también se le han sumado otros parlamentarios, de la misma bancada, el Diputado Sergio Ojeda, también está solidarizando, y apoyando muy fuerte el trabajo del Diputado Silver, así que yo en ese sentido, quiero destacar el apoyo de estos parlamentarios Demócratas Cristiano, que están trabajando en este tema muy fuerte y pretenden hacer indicaciones en este minuto en el parlamento para poder modificar esta situación bastante compleja que hay hoy día actualmente en varias ciudades del país, y no solamente en Osorno. Quiero destacar este tema, que constata, lo que yo he venido planteando hace mucho tiempo señor Presidente”.

Se integra a la mesa don Sergio González, Director de Administración y Finanzas, y la señora Karla Benavides, Administradora Municipal.

ALCALDE BERTIN: “ Por qué hay locales que están funcionando sin patente”.

SEÑOR GONZALEZ: “A requerimiento de lo que solicitó el Concejal Casanova, se tomó conocimiento de la situación, y se le solicitó a la señora Blanca González que prepare el informe y lo remita a la Dirección de Asesoría Jurídica, después de entregada la información, se solicitó a Inspecciones que fiscalizará estos locales para que indiquen la cantidad de máquinas que estaban declaradas y las que existen en el local”.

SEÑORA BENAVIDES: “ Buenas tardes, con respecto a los requerimientos, esto está permanentemente en el Departamento de Inspecciones, inspeccionando distintos locales, y distintas situaciones en la ciudad, esto se ha hecho con un mes de anticipación, y ese informe es el reflejo finalmente de la labor y la tarea que ellos realizan, y vale decir, que obviamente, todas estas personas que están informadas ahí, están



infraccionadas y enviadas al Juzgado de Policía Local, lo que es un trabajo enorme, porque la gran cantidad del giro comercial, el rol completo de las patentes se está viendo, y no es un tema que se va a parar, sino que ya lo hemos conversado con el departamento de inspecciones, y este está claro que tiene que seguir con este trabajo, porque no es un trabajo que termina hoy día, y que nos quedemos tranquilo con entregar este informe, sino que muy por el contrario, vamos a seguir permanentemente, porque muchas de estas personas, si bien es cierto, se envían al Juzgado de Policía Local, desconozco cuales son las sanciones en dinero; siguen ejerciendo esta actividad en forma ilícita; entonces, vamos a seguir fiscalizando, y ese es el compromiso que siempre a tenido el Alcalde con este tipo de cosas, no solamente con el tema de las máquinas de juegos, sino que también con otras cosas, que inspecciona el Departamento de Inspecciones”.

ALCALDE BERTIN: “ No quiero que quede la sensación, de que aquí no se hace nada con respecto a esto, no es nuestro ánimo tener gente que esté funcionando sin cancelar la patente, sería absurdo de siquiera pensarlo, aquí se hace lo imposible por hacer las cosas bien, por hacer las cosas como corresponde, y si algún funcionario se le pasa alguna situación, también es sancionado como corresponde, pero aquí se están haciendo permanentemente las inspecciones correspondientes, y se está cursando las infracciones, pero esto también no depende exclusivamente de nosotros, también depende de los tribunales, estos son los que tienen que determinar al final, decretar el cierre del local, porque son ellos los que tienen que hacer esto, no somos nosotros los encargados de realizar esto”.

CONCEJALA UBILLA: “ De esta nómina, hay algunos locales que pueden eventualmente pasar como percibido, pero hay locales como en plena calle Ramírez, y República, que no pueden pasar desapercibido, yo no sé si estos locales, tenían algún otro tipo de patente, y también respecto de esto, que ya está constatado, que están sin patente, me imagino para funcionar como las máquinas de destreza, si esas personas tienen el informe técnico pericial respecto de estas máquinas, porque estaban en tramites cuál es la situación, porque si nosotros detectamos hoy día, si los casinos populares, se están instalando a vista y paciencia, quizás eso también puede estar pasando con otro tipo de actividades comerciales, creo que hay tomar lecciones respecto de esto, porque hay gente que hace una acción comercial, sin solicitar patente en la municipalidad”.

CONCEJAL CASANOVA : “ Este tema, se viene tocando hace bastante tiempo, no he dicho acá, que nosotros hemos tomado una actitud permisiva, no he dicho esto, lo que yo he manifestado, y lo digo con todas sus letras, creo que el Departamento de Rentas, no ha sido lo suficientemente diligente en este tema, creo que le ha faltado mayor fiscalización, porque esta situación, no es un tema nuevo, este es un tema público y notorio, y que no solamente este Concejal ha manifestado en el Concejo, sino también distintas organizaciones sociales, y llámese,



que la primera organización social, que hizo mención de este tema, fue la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Osorno, y después la Cámara de Comercio, por lo tanto, señor Presidente, yo entregue unos antecedentes acá en el Concejo, hay informe periciales, que en algún minuto, algunos contribuyentes a lo mejor, han pretendido entregar información que no se ajusta a la realidad y que se contrapone con lo que exige la Ley; entonces, yo pedí hace poco tiempo atrás pedí un informe en relación a una patente en particular, que tenía una información referente a un informe pericial que a lo mejor no es el que correspondía, pero todos estos locales que dice la Concejala Cecilia, le encuentro toda la razón, en la observación muy certera, estos locales a lo mejor pueden como parecer desapercibidos, al común de la gente, pero locales como los de calle Ramírez con Matta, estos tienen la entrada para los discapacitados, porque están obligados todos los edificios hoy día con la ley de discapacidad, a tener entrada de discapacitados, y también tener puerta de vía de escape, estos locales cuentan con todos estos requerimientos, estos locales han sido fiscalizados desde este punto de vista, yo estoy absolutamente seguro y no tengo ninguna duda en el rol que va a cumplir el departamento de Inspecciones, y con lo que dice la señora Karla acá en este Concejo, esto no lo dudo, ni por un minuto, pero se tenía que esperar tanto señor Presidente, creo que el Departamento de Rentas, debió haber sido mucho más pro activo en este tema, nosotros fuimos reactivos, y no es una crítica en mala, sino que frente a la excesiva proliferación que ya rebalsó la gota del vaso, creo nos faltó más pro actividad en este tema, y creo que todavía faltan cosas por descubrirse, porque agradezco el informe que han presentado, y que estén funcionando locales sin patentes, estos locales van a hacer sancionados, pero probablemente como dice Cecilia, van a seguir funcionando, porque pagan la multa y siguen funcionando”.

ALCALDE BERTIN: “ A no ser que el Tribunal, determine el cierre del local. El tema de las condiciones para los nuevos locales que se han establecido, específicamente el de Ramírez, cumplió con todos los requisitos o no”.

Se integra a la mesa la señora Ángela Villarroel, Directora de Obras Municipales.

SEÑORA VILLARROEL: “Primero que nada, nosotros respondimos como Dirección de Obras la consulta que hicieron acá en el Concejo, respecto al local que está ubicado en Matta con Ramírez, donde estaba el local de telefonía, ese edificio se envió el informe para acá, cuenta con el permiso de edificación, y con su respectiva recepción final, nosotros como Dirección de Obras para poder otorgar una patente, el Departamento de Rentas, nos consulta a Dirección de Obras, si por zonificación, por el Plano Regulador, el sector donde está ubicada la propiedad, permite o no permite el uso de suelo la actividad, tema que nosotros hicimos en su momento, y cuando nos consultaron, si el edificio tiene permiso y recepción, le dijimos que sí, que cuenta, pero la persona tiene que

acercarse a la Dirección de Obras para hacer el cambio de destino, porque es distinto tener un restaurante, tener una hostel o tener una oficina profesional, que tener un local como este. Respecto al tema del acceso a los discapacitados, hay que destacar que exige en los accesos universal, a locales que tienen más de 100 metros cuadrados, o una carga de ocupación sobre 50 personas”.

ALCALDE BERTIN: “ Y en el caso de local de Ramírez con Matta”.

SEÑORA VILLARROEL: “No ha ingresado una carpeta Alcalde, por modificación de obra menor, por ende no sabemos la distribución de las máquinas, no sabemos su carga de ocupación, por ende estamos esperando que ingrese esa documentación, por parte del propietario, para poder nosotros evaluar, si efectivamente cumple con los requisitos, y si es así, obviamente exigiremos que tenga una rampa de minusválidos o alguna salvedad mecánica que pueda solventar el tema de las escaleras”. Fagocitamos

SEÑORA BENAVIDES: “Ese local hoy día se encuentra infraccionado por encontrarse funcionando sin patente y está dentro del listado”.

CONCEJAL MUÑOZ : “ Efectivamente este listado de denuncias, realizadas por el departamento de inspecciones desde el mes de marzo, y en agosto también hay un importante cantidad de denuncias. Quiero hacer dos consultas, la primera tiene que ver con los procesos de fiscalización, y aquí en algún minuto también se explicó a través de la Dirección de Obras Municipales, uno tiende a pensar además que sin perjuicio de que existan permisos para el funcionamiento de las máquinas de destreza, muchas veces uno ve un hacinamiento de máquinas, esto tiende a pensar, que en definitiva existen los permisos para el funcionamiento, pero muchas veces se incorporan más máquinas, que no pudiesen estar autorizada en el proyecto, que es tramitada ante la Dirección de Obras Municipales, yo siento que hay un elemento que también requiere de fiscalización. Y lo segundo, tiene que ver con las requisiciones de máquinas, procedimientos practicados en algunos municipios, y esto en qué minuto se hace, y si es que se puede hacer, por orden del Tribunal, o constatándose finalmente la no existencia de los permisos para el funcionamiento”.

SEÑORA VILLARROEL: “ Respecto al tema puntual, la Dirección de Obras, lo que fiscaliza, es efectivamente las obras civiles, la edificación, en el momento de hacer la recepción, nosotros nos fijamos en eso, no están instaladas las máquinas, no está instalado el mobiliario, porque no corresponde al proyecto en sí, el que tiene que fiscalizar, y lo que tengo entendido, porque es una Ley de Rentas, que no la maneja la Dirección de obras, pero por un tema netamente tangencial a veces lo he leído, tengo entendido que es la Dirección de Rentas, la que le tienen que notificar cuántas máquinas van a estar en el local, y el Departamento de Rentas es la que tiene que fiscalizar, si el usuario o el propietario, a declarado 20



máquinas, y ver si efectivamente son las 20 máquinas que están dentro del local, si excede esa capacidad, obviamente tiene que ser regularizado, e infraccionado, no sé cuál es el procedimiento por parte del Departamento de Rentas, pero en el caso puntual, si excede por ejemplo cierta cantidad, obviamente pasa a hacer un edificio sub público, pero es un problema interno, municipal, pero en el caso puntual, no es materia de competencia de la Dirección de Obras”.

CONCEJAL MUÑOZ : “ Lo importante es que se fiscalice de acuerdo al proyecto que fue autorizado, por la cantidad de máquinas”.

CONCEJAL CASANOVA : “ Quiero destacar que el inicio de todo este tema, patio con el informe que emitió la señora Angela Villarroel, de Dirección de Obras Municipales, que fue un informe bastante completo, y de ahí los colegas Concejales se pudieron percatar, que muchos locales tenían patente de supermercado y abarrotes, y en su interior habían locales que tenían inclusive hasta 75 máquinas de juegos, y cuando yo hago este énfasis en este tema, lo hago en el sentido de que no es un tema menor, sobre todo, y vuelvo a insistir, y si bien es cierto no hay normativa y regulación, en el tema de los colegios, y más aún en el tema del local grande que está en calle Ramírez con Matta, que fue tanta la audacia de los dueños que parte la operación del local, sin patente, a una cuadra de la municipalidad, o sea, la gente, tiene el legítimo derecho de molestarse derechamente porque a veces hay muchos contribuyentes, que tienen que solicitar patentes, y tienen que presentar una cantidad de documentación y que es lo correcto, para poder abrir su local, y en pleno centro de Osorno, a una cuadra de la Gobernación, y a una cuadra de la Municipalidad, este señor abre lisa y llanamente sin patente; entonces, esas cosas la gente se pregunta y se molesta, y creo que es culpa de algunos departamentos que no fiscalizan”.

ALCALDE BERTIN: “ Concejal, entiendo perfectamente todo lo que usted quiere decir, pero que no quede la sensación, de que aquí nosotros estamos obviando, o estamos haciéndonos parte de una situación que es ilegal, aquí veo que las primeras infracciones se pasaron en Agosto del 2012, e incluso hay una de marzo, o sea, se ha ido infraccionando, ahora si el Tribunal no toma las decisiones correspondientes, nosotros no podemos ordenar al Tribunal, si aquí se cursa una denuncia, y esperamos que el Tribunal opere sobre el tema, y si el Tribunal no toma la decisión, nosotros que podemos hacer, seguir infraccionando, sobre una infracción que no está resuelta, y no podemos hacer otra cosa, o sea, no somos parte de esta situación, no queremos que esto prolifere de la forma que esta, hacemos las inspecciones que corresponden, porque aquí los funcionarios tienen claro, lo que tienen que hacer, porque sino lo hacer, van a ser sancionados ellos, por lo tanto, aquí se están haciendo las inspecciones como corresponden, y vamos a seguir inspeccionando, pero hasta donde llegue nuestra labor, informo esto para que no quede que nosotros somos los responsables de esto, porque nosotros solamente llegamos hasta ese punto, cursamos la denuncia y de ahí para adelante

son los tribunales los que tienen que verificar si efectivamente se cierra o no se cierra el establecimiento”.

CONCEJAL CARRILLO : “ Sería bueno solicitar, a través de la Dirección de Asesoría Jurídica, el estado en que se encuentran las causas, para tener la información, y ver cuáles son los procedimientos que se han tenido sobre esto”.

ALCALDE BERTIN: “ Este es un buen paso que se puede dar, entonces, que la Dirección de Asesoría Jurídica, solicite un estado de cómo se encuentras estas causas o estas denuncias”.

3.- CONCEJAL CARRILLO : “Alcalde en esta ocasión solamente tengo un punto, y me quiero referir solamente a nuestros colegas que hoy día dejan el Concejo Municipal, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno de este Concejo, y quiero agradecer a don Alexis Casanova, a doña Martha Henkes, doña Cecilia Ubilla, y don Alejandro Baeza, que ya no está con nosotros, pero que estuvo por tres largos años, compartiendo la mesa de este Concejo, aportando al desarrollo de esta comuna, integrando ideas nuevas a este concejo, y si en algún momento hubo algún intercambio de opinión, alguna diferencia en esta mesa, no se dio nada más a situaciones de desarrollo de la misma comuna, pero nunca hubo una incidencia en lo personal, por lo tanto, yo quiero desearles lo mejor a ustedes, en su profesión en lo cual están desarrollándose, agradecer por la amistad brindada a esta persona, y también al resto de los colegas Concejales, bueno el mundo es redondo, por lo tanto, las circunstancias de la vida, en algún otro momento nos podemos encontrar y obviamente decirles que en mi caso en particular, y tratando de interpretar al resto de mis colegas concejales, estamos muy agradecidos por el aporte y la amistad entregada en este Concejo Municipal”.

ALCALDE BERTIN: “ Gracias don Emeterio”.

4.- CONCEJAL VARGAS: “ Antes de despedir a los colegas que se van, quisiera tocar un tema, que pudiéramos tener el respaldo de quienes hoy tienen su última sesión, y creo que va a ser así, porque son gente que se siente bien inspirada, y siempre del lado de las inquietudes de la gente y que vaya en beneficio de la comunidad, me refiero al aeródromo de Cañal Bajo, respecto a los vuelos de la empresa LAN, ya que no se encuentran pasajes desde Santiago a Osorno, y no es porque estén agotados los pasajes, porque al parecer la empresa LAN estaría privilegiando ciudades como Valdivia y Puerto Montt, lo que se ha podido comprobar en los últimos días, semanas, arribando en promedio 6 personas diarias hasta Cañal Bajo, con el avión completo, que luego va hacia la ciudad de Valdivia; normalmente, de acuerdo a los estudios el arribo de pasajeros a Osorno es de 70 personas, y en meses de enero,



febrero, que son temporadas altas, sobrepasan las 100 personas, fácilmente. Una simulación de compra, esta mañana, en el Portal, nos daba como resultado que en diciembre no hay pasajes para subir o arribar a Osorno, en enero, durante la primera quincena, lo mismo, y esto, al parecer, va para mucho tiempo. Conversaba con el Diputado Ojeda, este mediodía, y me confirmaba lo mismo, que no tiene pasajes en los próximos meses, desde Osorno y hacia Osorno. creo que este es un problema que debe preocuparnos, señor Alcalde, ya que a todos nos afecta, hay 40 funcionarios de la Dirección de Aeronáutica, que laboran en Cañal Bajo, que viven en nuestra ciudad, hay pequeñas microempresas concesionarias, hay taxistas, nuestro turismo, nuestro comercio, en general, el caso del traslado de urgencia, etc., y sumado a todo esto, la gran inversión que hace el Gobierno, con respecto a la instalación de la manga, que es un anhelo largamente esperado, el arreglo de la carpeta de la pista, en este último mes, con más de \$250.000.000.-, la construcción de una doble vía espectacular, que deja a los pasajeros, prácticamente, a las puertas del avión, es decir, hay un esfuerzo enorme, de parte del nivel central, regional y provincial, por tener un Aeródromo en condiciones, cuestión que, pareciera, no está interesando, como destino, a esta empresa. Por lo tanto, quisiera solicitar el Acuerdo de Concejo, de poder oficiar, señor Alcalde, a la Jefatura Regional de LAN, al Ministerio de Transportes, al señor Gobernador, a nuestros Parlamentarios, manifestando esta situación, que la veo como una postergación para Cañal Bajo y para toda nuestra comunidad Osornina, en general."

ALCALDE BERTIN: " Creo que el punto que ha tomado el Concejal Vargas, es de total relevancia para la comunidad, creo que amerita acuerdo de Concejo para emitir un documento, que pudiéramos dirigir a la Dirección de Aeronáutica, y a la empresa LAN, para que se tomen las medidas del caso, porque es verdad, inclusive, viajé a Santiago la semana pasada y tuve que ir a Puerto Montt a tomar el vuelo, porque de acá no habían salidas. Así es que comparto en tomar un acuerdo de Concejo, para representar esto a la empresa LAN, como a la Dirección de Aeronáutica, en este caso a Obras Públicas, por el tema de la pista."

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo, la moción de oficiar a la Dirección General de Aeronáutica Civil, a la empresa LAN CHILE, al Ministerio de Obras Públicas, al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Parlamentarios Distrito 55 y Gobernador Provincial de Osorno, para manifestar la preocupación por baja venta de pasajes en Lan Chile desde y hacia Osorno, declarándose una gran postergación hacia nuestra comuna.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°391.-



CONCEJAL CARRILLO: " Sobre el mismo punto, señor Alcalde, que no tiene nada que ver con el Acuerdo, sino que más bien quiero señalar que aquí hubo una reunión, en esta misma sala, junto a los Diputados Javier Hernández, Sergio Ojeda y el Senador Eduardo Frei, quien nos puso en alerta de esta situación, hace 4 ó 6 meses atrás, y señaló que esto venía para Osorno, y se llegó a un acuerdo, de que nos íbamos a reunir, frecuentemente, para ir abordando el tema y qué pasos se iban a adoptar al respecto, porque era un tema que preocupaba, y me gustaría saber, señor Alcalde, si usted ha tenido alguna otra información, respecto a esta última reunión que tuvimos en esta sala."

ALCALDE BERTIN: " Tengo entendido que en esta semana, que es la semana distrital, se va a hacer otra reunión, con los Concejales y Parlamentarios, y seguramente vamos a retomar todos los puntos que están y que quedaron en Tabla, ese día."

5.- CONCEJAL VARGAS: " Quiero saludar a los colegas que se van hoy día, señor Alcalde, que muy bien dijo nuestro Concejal Emeterio Carrillo, agradecerles a ustedes, por todo este tiempo; en lo personal, por su amistad, por su respeto, por todos sus afectos, que espero hayan sido los mismos, de parte mía hacia ustedes, más allá de cualquier situación política, diferente, de miradas diferentes; he podido conocer, no sé si como amigos, pero, al menos, pudimos conocernos, en estos tiempos eso lo valoro muchísimo, respeto a cada uno de ustedes, deseo que les vaya muy bien; a la señora Marthita, mi compañera de asiento, durante estos cuatro años, que pasaron muy rápido; un gusto de haber conocido a Cecilia, a mi estimado colega, Alejandro, que ya no está, porque renunció antes de que termine el período; a mi estimado amigo Alexis Casanova, a quien voy a extrañar, porque, de verdad, tuvimos algunas situaciones, pero, terminado eso, la vida siguió igual, y tiene mi respeto, como sé que tengo el suyo, así es que le deseo lo mejor, gracias por el aporte que hicieron a la comunidad, desde esta mesa, de sus funciones, de su tiempo, y que Dios les bendiga y los acompañe siempre."

6.- CONCEJALA HENKES: " Presidente, también, en el mismo tema, agradecer a todos los Concejales, por la experiencia que ha sido para mí, estar en el Concejo durante estos años, lo cual ha sido muy enriquecedor, y agradecer la amistad de los Concejales. Bueno, voy a seguir trabajando en mis instituciones, tengo varios cargos nuevos, así es que voy a seguir trabajando por la gente de Osorno, porque tengo una vasta clientela de gente que está acostumbrada a tocar mi puerta, y que en la medida de mis posibilidades, he tratado de ayudarles, y, obviamente, lo voy a seguir haciendo, y si puedo aportar algo en la Municipalidad, estoy llana a hacerlo. Muchas gracias, señor Alcalde, por su amistad, y por haber estado con nosotros todo este tiempo."

ALCALDE BERTIN: " Gracias a tí, Martha, que te vaya muy bien."

7.- CONCEJALA UBILLA: " Bueno, esto parece licenciatura, en la hora de decir adiós, algunos quedamos repitiendo. En el mismo sentido, agradecer a los Concejales y a la comunidad Osornina, que nos dio la oportunidad de representarlos, durante estos últimos 4 años; recordar a los que no están, como don Orlando Mella, Q.E.P.D., él nos dejó, y posibilitó que conociéramos a Soledad; recordar también a Alfredo Fröhlich, quien nos dejó por otras razones, por asumir otro cargo, y nos permitió compartir con Marthita, primera vez en la historia del Concejo de Osorno, por lo menos, del tiempo moderno, de que hubieran 3 Concejales mujeres, ahora ese rol lo va a asumir, sola, María Soledad, pero, no va a estar sola, va a estar acompañada por 7 varones, más el Alcalde. Decirle a cada uno, Emeterio, espero que por fin salga el tema de Los Melíes, a ver si lo logra en el próximo Concejo; a Carlos, con sus fotografías, que siempre nos impactaban, aquí, él traía testimonios; Soledad, que ha sido una persona muy aplicada, aprendió muy rápido, de hecho fue muy exitosa, y logró reelegirse; Alexis, que se supone somos de la misma coalición, pero igualmente tuvimos algunos incordios, pero no por eso dejamos de respetarnos, y considerarnos amigos; bueno, en nuestro sector político, normalmente, nos fogocitamos, entre nosotros mismos. Alejandro, que bueno, no resistió y por asumir nuevas responsabilidades nos dejó antes de tiempo, y lamentablemente, no tuve tiempo de estar en el último Concejo, donde él presentó su renuncia; o José Luis, que fue mi vecino o compañero, y que muchas veces, también, tuvimos algunos contrapuntos. Pero, lo importante es que aquí se conoció una cantidad de personas, y a usted Alcalde, representamos posiciones políticas distintas, pero eso no significa que no seamos personas civilizadas, y en algo sí pude contribuir en este Concejo Municipal, para hacer mejor su gestión, ya me doy por agradecida, y les voy a dejar nuevos Concejales, que van a asumir, que creo no le van a hacer la tarea muy fácil, seguramente van a ser un poco más difíciles, que Marthita y yo, y desearle el mejor de los éxitos, en su nueva gestión. A los nuevos Concejales, que también asumen, a mi amigo Victor Bravo Chomalí, al doctor Daniel Lilayú, a mi amigo, también, Juan Carlos Velasquez, al Concejal Osvaldo Hernández, que van a asumir este próximo jueves 06 de diciembre; y a usted, Alcalde, desearle, junto a este equipo, junto a los funcionarios municipales, y a la comunidad Osornina, el mejor de los éxitos, y de ahora en adelante espero que sientan, en mí, Cecilia Ubilla, su amiga, ya no su Concejala, cuente conmigo, lo mismo para ustedes colegas Concejales."

8.- CONCEJAL MUÑOZ: " Señor Alcalde, tiempo atrás, el colega Carlos Vargas, solicitó un informe a la Dirección de Tránsito, cuando era Director el señor Domingo Ortega, con respecto a un compromiso de la empresa Aconcagua, en el sentido de instalar un cruce regulado o semáforo en calle Inés de Suárez con Santiago Hott, que



es el acceso a calle Felizardo Asenjo. Entiendo que ese compromiso obedece, principalmente, por la serie de construcciones y viviendas que se siguen desarrollando o ejecutando, y recuerdo que esa instalación, de ese cruce, iba a estar instalado a fines del año pasado; hasta el día de hoy no ha ocurrido nada, no entiendo las razones ni los motivos, pero me gustaría solicitar un informe, a la Dirección de Tránsito, que nos pudiera informar, respecto a ese requerimiento, que probablemente se hizo desde la Dirección de Obras Municipales, para poder instalar un cruce regulado."

ALCALDE BERTIN: " Bien, que se haga el informe correspondiente."

9.- CONCEJAL MUÑOZ: " Lo segundo, señor Alcalde, es un tema que ha estado, en estos últimos días, en la opinión pública, que tiene que ver con el planteamiento de los vecinos del sector de Jardín del Alto, con respecto a la construcción de viviendas en ese sector. En lo personal, averigüé, indagué, antecedentes en la Dirección de Obras Municipales, no hay nada, en términos de proyectos, tampoco el Municipio de Osorno ha sido consultado, que ha sido la tónica las veces anteriores; el Municipio de Osorno, por lo general, cuando hay intenciones de poder expropiar terrenos, para construir viviendas, ha sido consultado, con respecto a los límites urbanos, con respecto a las medidas de conectividad, o con respecto a las factibilidades técnicas. Ayer concurrí a una reunión, convocada por los vecinos, donde hubo una gran cantidad de familias, y donde hay un reclamo por la forma como se ha conducido el proceso, donde, básicamente, se entiende que hay un proceso de expropiación, que, aparentemente, estaría concluido, pero, que no existe mayor información que esa. Desde ese punto de vista, me gustaría, a través de este Concejo, solicitar información al SERVIU, o al Ministerio de Vivienda, para que, en primer lugar, nos informe cuál es el terreno exacto que se habría expropiado, para iniciar un proyecto de viviendas. Lo segundo, cuáles son los costos involucrados en esta transacción, situación que también se desconoce; y, saber cuál es la idea del SERVIU, con respecto a estos terrenos. Ahora, también quiero ver un tema de fondo, que se ha planteado de manera muy superficial, pero que creo es bueno enfrentarlo, y no tengo ningún temor en plantear mi pensamiento; aparentemente, la gran inquietud de los vecinos, tiene que ver con el sentido de que, supuestamente, se ha anunciado la construcción de viviendas sociales. En lo personal, no tengo problemas con ese tipo de proyectos, porque, además, creo que es muy necesario, sabemos que en Osorno ha aumentado, considerablemente, la situación, no solamente de los campamentos, sino también de las familias que viven en condición de allegados, pero sí, en lo que no estoy de acuerdo es en la forma como se construyen viviendas con connotación social, donde hay dificultades en los accesos, para los Servicios Municipales, donde tampoco hay posibilidades de conectividad con el transporte público, y menos el acceso a la educación ni a la salud primaria. De manera que si existen iniciativas, que están manejadas fuera de los



límites urbanos, porque, aparentemente, este es un proyecto que está fuera de los límites urbanos, está generando algunos resquicios que tienen que ver con cambios de uso de suelo, que son aprobados por el Servicio Agrícola Ganadero, pero, más allá de eso, siento que también es importante la participación del Municipio, con respecto a poder ejecutar proyectos de verdadera integración social, si es que, en este caso en particular, se está pensando en la gente, porque ni siquiera eso se sabe. Entonces, me gustaría, que a través de usted Alcalde, pudiéramos solicitar esta información."

ALCALDE BERTIN: " Bien, que se solicite la información al SERVIU."

10.- CONCEJAL MUÑOZ: " Y por último, señor Alcalde, no me estoy despidiendo, porque la comunidad me dio la posibilidad de estar, a lo menos, un período más, pero sí quiero sumarme a las palabras, no de despedida, pero sí desearles, principalmente a los 3 colegas que se van, que además los une una ideología, una doctrina política, en ese sentido, también valoro el trabajo de cada uno de ustedes, la contribución que han tenido con nuestra ciudad, y en eso, las personas que suscriben doctrinas, formas o estilos de vida, creo que nunca pierden ese sentido. La señora Marthita lo dio a través de un ejemplo, que quiero graficar, ella se va de la función pública, de una labor como Concejala, pero plantea que inmediatamente se suma a otras Organizaciones, donde siempre ha estado; de manera que creo que, lo que nos une, en este tema, tiene que ver con la vocación de servicio público, y no tengo ninguna duda, que tanto Cecilia como Marthita y Alexis, que es mi compañero de puesto, con quien llevamos la misma cantidad de años, siendo Concejales, van a seguir vinculados a la función pública, así es que les deseo el mayor de los éxitos, y que en la vida les vaya muy bien."

11.- CONCEJAL CASANOVA: " Señor Presidente, la verdad es que en esta Sesión uno tiene sentimientos encontrados, porque por una parte, no en vano pasan alrededor de 12 años, como bien decía José Luis, más de una década en este Concejo, donde he podido ver como distintos Concejos han sido encabezados con diferentes estilos de gestión, distintos colegas Concejales han colocado un sello diferente a cada uno en su gestión; y en el caso mío, me voy contento, me voy tranquilo, señor Presidente, satisfecho de haber cumplido con el "Servicio Militar" del Servicio Público; partí en el año 2000, fui reelecto en el año 2004, en el año 2008, y ahora, en el año 2012 el resultado no me fue favorable, pero, no por ello, me voy a marginar de la vida política, del servicio público, todo lo contrario, señor Presidente, esto lo tomo como un receso; me voy a dedicar a mis actividades académicas, como lo estoy haciendo actualmente. Pero, este Municipio ha cambiado, Osorno se ha transformado en una ciudad diferente, y han contribuido cada uno de los Concejos, acá, en esta Mesa, y uno como no puede olvidar a don Erich



Gantz, Q.E.P.D., que lo conocí y trabajé con él; cómo no recordar también, a don Orlando Mella, Q.E.P.D., con quien compartimos esta mesa, durante mucho tiempo. Y en todo ese transcurso de tiempo, cada uno de los colegas Concejales, le coloca un estilo diferente a su gestión; por lo menos, señor Presidente, me voy absolutamente tranquilo, de que jamás trabajé a espaldas de nadie, siempre mi gestión fue, absolutamente, transparente, y mis críticas también, así lo fueron, no mandé a decir con nadie ningún mensaje, lo dije en la mesa, mirando a la cara a las personas que estaban presentes, y que es lo que corresponde, señor Presidente; no hice ninguna acusación en Contraloría a espaldas de nadie, si había que hacer una acusación la planteaba acá en el Concejo, y lo hacía después, pero, esa transparencia, ojala, sea habitué, en los demás colegas que van a asumir prontamente en este Concejo. Acá uno no viene a hacer la guerra, a una persona, creo que Cecilia, en ese sentido, cuando dice "le van a hacer más difícil su labor", considero que debiera decir "le vienen a hacer más fácil su gestión, para que a Osorno le vaya bien", creo que nadie está en esta mesa para entorpecer el desarrollo en nuestra ciudad; en lo que uno está en esta mesa es para fiscalizar que las cosas se hagan bien, pero no para entorpecer o complicar la labor de un Alcalde, porque si al Alcalde le va mal, a la ciudad le va mal, y en ese sentido, siempre cooperé y apoyé fuertemente la iniciativa que iban en beneficio de la ciudad de Osorno, mi Osorno, porque soy nacido y criado en esta ciudad. Por lo tanto, señor Presidente, los colegas que asuman, asumen con la misma bandera y espíritu que nuestros colegas Concejales que están hoy día en la mesa, trabajar por Osorno, no trabajar por la UDI o por un partido político, porque eso no es lo quiere la gente de Osorno, y creo, señor Alcalde, que usted "ha dado en el clavo", en demostrar trabajo y desarrollo, no en vano, alrededor de 28.000 personas votaron por usted, sacando más del 60% de la votación en Osorno, lo cual viene a reflejar de que un porcentaje importante, también, y usted logró aglutinar a gente de distintos sectores políticos, porque si no usted no saca el 60% de los votos, eso es sumamente claro. Por lo tanto, ese es el espíritu que debe animar a cada autoridad, trabajar para que a su ciudad, a su comuna le vaya bien, creo que las rencillas políticas, los contubernios, son temas de la guerra fría, o de tiempos bastantes pasados; hoy día estamos, como dicen los jóvenes "estamos en otra", y ese "estar en otra", significa trabajar transparentemente por la ciudad. Señor Alcalde, le quiero agradecer su amistad, quiero agradecer a cada uno de los colegas Concejales, en especial a José Luis Muñoz, con quien partí desde el año 2003, en los años 1999 y 2000 fuimos vecinos; a Emeterio, con quien hemos tenido bastantes diferencias políticas, en la mesa del Concejo, pero la verdad es que le guardo un tremendo aprecio, como persona, hemos compartido en distintos lugares; a Soledad, que ha sido una sorpresa para mí, una mujer muy empática, que ha hecho un trabajo, en un corto tiempo, un trabajo muy bueno; lo mismo que Alejandro; y con Carlos Vargas, que nacimos el mismo día, pero tenemos diferencias políticas bastante profundas, marcadas, pero si hemos discutido acá en el Concejo, hemos sabido hacer la diferencia, de lo que es esta Mesa de



Concejo, y lo que es nuestra vida cotidiana afuera, porque aquí nos vemos todos en la ciudad, vamos a estar acá, y creo que este tema de la odiosidad, de enturbiar, complicar, no es el ánimo mío, ni nunca lo fue, señor Presidente, todo lo contrario, aportar, fiscalizar, transparentemente, en forma dura, porque la verdad es que no funciono en base a presiones, ni a "golpecitos en la espalda", no es mi estilo. Por lo tanto, quiero agradecer y destacar, durante estos 12 años, por ejemplo, señor Presidente, al Departamento de Salud Municipal, que con Emeterio hemos estado en Seminarios Nacionales, en donde se ha destacado la labor del Departamento de Salud, como una de las mejores de Chile, y la verdad es que con nuestros CESFAM y CESCOF, estamos dando muestras de que con pocos recursos estamos haciendo una salud para todos, inclusive, con sus limitantes que tienen todos los CESFAM, a lo largo de todo Chile, pero aún así, reconocida en reuniones nacionales. Finanzas, por qué no puedo dejar de destacar Finanzas, señor Presidente, vinieron acá los personeros del BID, a hacer una encuesta, si Osorno era o no merecedor de un préstamo para poder desarrollar un proyecto de envergadura, como es la construcción de un nuevo edificio, y nuestras finanzas y los números así lo indicaron; creo que Sergio, una persona joven, con un cargo difícil, pero creo que lo ha sabido llevar, con mucha transparencia, con mucha dedicación, y creo que eso hay que destacarlo, señor Presidente; la Unidad de Control, para qué decir, creo que fue un acierto la señorita Lucy Díaz, ha hecho un trabajo, realmente, fantástico, sistemático, ordenado, y sobre todo, señor Presidente, extremadamente, prolijo, y eso hay que destacarlo. Unidad de Comunicaciones de nuestra Municipalidad, gente alegre, gente simpática, y que es difícil no hacerse amigo de ellos, me siento muy contento de eso. Transito, Edith Quezada ha tratado de hacer lo que se puede, y la verdad es que Tránsito ha sido una debilidad nuestra, se ha hecho lo que se ha podido. También, destacar a Dideco, creo que Juan Luis, con todo el tema que significa ese gran Departamento, ha hecho lo que se puede, en un corto período de tiempo, ha logrado integrar, ha trabajado, siempre estuvo llano con nosotros, los Concejales, eso hay que destacarlo. Asesoría Jurídica, mi amigo Hardy Vásquez, con quien podemos tener diferencias, en algunos temas, pero, se ha hecho un trabajo importante, porque no es menor el trabajo del Municipio en Osorno. Secretaría Municipal, mi amigo Yamil Uarac, muchas gracias por todo, por tus consejos, tus opiniones, siempre cuando tuve alguna duda, en algún tema, consulté, y él nunca me "emitió una boleta", debo reconocerlo, y quiero agradecer su gentileza. Y también, señor Presidente, como que uno separa mucho las aguas, a los funcionarios de los Juzgados de Policía Local, a nuestros Magistrados, Hipólito Barrientos y Max Sotomayor, a los Actuarios que laboran en esos tribunales, darles las gracias, por las consultas que hice, y que siempre me atendieron de manera deferente. Agradecer a las personas que han trabajado, a la Dirección de Obras Municipales, creo que Angela Villarroel ha ido de menos a más; Aseo y Ornato, creo que falta ajustar el tema en esa Dirección; pero, en general, señor Presidente, uno se va contento. La Secplan, a Claudio lo considero una gran persona, creo que hay que estar más atentos a las postulaciones, no desechar los proyectos menores, a



veces los FRIL, aunque sean por M\$50.000.000.-, igual hay que tomarlos, porque generan mano de obra, y eso es lo importante en nuestra ciudad. En general, señor Presidente, quiero agradecer, a cada una de las personas, de los Departamentos, a los funcionarios, y personalmente, dar las gracias a usted, señor Presidente, porque usted permitió desarrollar nuestra labor bien. En muchos Municipios, y nos ha tocado participar en diferentes ciudades, con algunos Concejales, se quejan de que no hay herramientas, trabajo, o que no están los espacios, pero usted se ha encargado de dar comodidad a todos los colegas Concejales, para poder desarrollar nuestras labores, de manera más digna, y eso se agradece y se reconoce. Lamento no haber podido estar en Bariloche, que fue un acuerdo que propuse en el año 2001, y pasó más de una década, en la que no se pudo concretar nada más, sobre todo, para nuestras Escuelas. Finalmente, la Educación, que es mi fuerte, que es lo que me gusta, porque soy profesor, estudié para profesor, me especialicé en el área de la educación, y quiero decir, señor Presidente, que estamos al debe con la educación en Osorno; creo que, hoy día, tenemos una matrícula menos de 15.000 alumnos, es una cantidad importante de alumnos, creo que falta una mayor proyección en la modificación de las mallas curriculares, ahí hay que hincar mucho más el diente, en Educación. Gracias, señor Presidente, gracias a las personas que me han apoyado, durante tanto tiempo; me voy contento, porque fui primera mayoría en la lista de Renovación Nacional, si bien es cierto, no gané, durante los 4 períodos consecutivos, fui primera mayoría en RN, y eso me tiene muy contento, muy satisfecho, por lo menos, en mi lista, la gente de mi Partido, ha confiado, al darme la primera mayoría en 4 períodos consecutivos. Gracias, gracias por todo, y esto no es un adiós, porque, generalmente, nos vamos a estar viendo periódicamente, y las vueltas de la vida quién sabe."

12.- CONCEJALA URIBE: " Señor Presidente, efectivamente, aquí hay un tremendo cariño por los tres Concejales que hoy día tienen su última sesión, y es difícil hablar, después de que habla Alexis Casanova, una persona tremendamente apasionada, cuando defiende, cuando pelea por las cosas que Osorno necesita, por lo cual está aquí. Tengo que decir que me siento muy contenta de haberlo conocido, aunque ha sido solamente en un año y medio, pero que me parece conocerlo de siempre. Con Marthita, también, una mujer con un tremendo sentido del humor, trabajadora, me tocó compartir mucho con ella, somos vecinas de oficina, y lamento que te vayas Martha, lo dije, siento que mujeres como tú tienen que estar en el Concejo; Cecilia, cariñosa, recuerdo que cuando asumí este cargo, me recibió con un ramo de flores, y cuando estuvo de viaje, siempre se acordó de nosotros, y mantenemos contacto en facebook, tremendas mujeres que se van, y que pena que quede solo una mujer, porque el trabajo y mirada de mujer es distinto, pero les deseo que les vaya muy bien. Éxito para ustedes, los vamos a extrañar mucho; muchas gracias por haberme permitido compartir con ustedes, en este año y medio, pero que me pareció



haberlos conocido desde hace mucho más, así es que gracias por su cariño y compañía."

13.- ALCALDE BERTIN: " Estamos llegando al final de un tiempo, que se marcó hace 4 años atrás, cuando todos, por primera vez, constituimos y construimos un Concejo, que es el que está hoy día acá en Osorno; un Concejo que trabajó, sin lugar a dudas, con mucha fuerza, con mucho ímpetu, con mucha dedicación y corazón, no me cabe duda, que cada esfuerzo que hicieron los Concejales, o que hizo el Concejo, como Cuerpo, estuvo dirigido, básicamente, a sacar adelante a Osorno, a hacer cosas por Osorno, demostrar una cara diferente en esta ciudad, que tanto queremos; y quisiera, en esta oportunidad, en nombre de la comunidad, en nombre de la gente de Osorno, agradecer, infinitamente, a cada uno de los Concejales que hoy día se va; agradecer todo este esfuerzo que entregaron, todo ese tiempo, parte de su vida, que no es menor, es parte de su vida que ustedes entregaron, al trabajo, al tratar de hacer algo por esta ciudad, por Osorno, y eso se valora; creo que la gente guarda especial cariño por ustedes, y así lo sentimos también, porque nos hemos acostumbrado a este trabajo, que tengo que decirlo, con mucha franqueza, fue un trabajo, durante 4 años, bastante fácil, en temas de lo que significó avanzar en los temas que nos promovían, me encontré con un Concejo que, realmente, era proactivo, un Concejo que abrió las puertas, un Concejo que dio paso a que los resultados se obtengan con mucha facilidad, y eso no fue otra cosa, como bien lo decía Alexis, una mirada hacia la gente, porque si hacemos lo contrario, solamente se perjudica la comunidad, por la cual fuimos elegidos, esa gente que tiene tanta esperanza en nosotros, esa gente que entregó su voto, pensando en que nosotros lo vamos a hacer bien, para el bien de ellos, y eso es lo que tenemos que tener en cuenta cada día, y eso lo vi en cada uno de ustedes. Por lo tanto, me adhiero plenamente a ese sentimiento, que sin lugar a dudas, nos marca, al terminar una jornada y decir "qué pena, que se van 4 Concejales", con los cuales nos habíamos acostumbrado a verlos todos los días martes, a conversar, a escuchar, a escuchar recomendaciones, básicamente, de cómo hacer las cosas, y algunos Concejales se están yendo, y aún dejan una larga lista de recomendaciones, que no me cabe dudas, Alexis, que vamos a tomar en cuenta, y vamos a sacar adelante cada una de ellas. Pero sí, de lo que tenemos que estar contentos y conformes, de que esto es una obra de todos nosotros, y lo que hemos hecho, amigos, camaradas de trabajo, es un esfuerzo compartido, es un tremendo esfuerzo que la comunidad así lo evalúa. Y hoy día, cuando salimos a las calles, la gente nos dice "qué bueno que hicieron esto, o aquello", no es que lo haya hecho el Alcalde, lo hicimos todos, todo este equipo, todos ustedes aportaron, de alguna forma, que esta Plaza, que está refaccionándose, esté en las condiciones que esté, a que tengamos, el día de mañana un Mercado Municipal refaccionado, ustedes aportaron, y todas las grandes obras y pequeñas obras es parte de un equipo, y ese equipo va a quedar marcado en la historia de Osorno, como el equipo de los 4 años de trabajo, que cerró



sus puertas en diciembre del 2012. Por esa contribución que ustedes han hecho, en nombre propio, en nombre del Concejo, vayan mis agradecimientos, y en nombre de la comunidad de Osorno, reitero, vaya todo mi cariño, en nombre de ellos, para todos ustedes. Lo importante es que la gente que viene, no me cabe dudas, va a hacer lo mismo, parto de la base que vamos a estar en esa línea, que vamos a seguir construyendo un equipo que va a trabajar por Osorno. Aquí no significa que trabajemos por un Partido Político, ustedes han visto que el trabajo durante estos cuatro años ha sido transversal, hemos trabajado con cada grupo, con cada Unidad, con cada persona que ha presentado una idea positiva para esta ciudad; hemos entregado aportes a todas las instituciones que han requerido; cuando ese aporte es necesario para la comunidad, e impacta en la comunidad, hemos estado ahí, y lo vamos a seguir haciendo, ese es nuestro estilo, no vamos a sesgar ninguna iniciativa, que tenga que ver con el desarrollo, con el esparcimiento, con la cultura y el bienestar de cada uno de los Osorninos, vamos a seguir haciendo exactamente lo mismo, porque esa es la línea que tenemos que marcar, por lo menos, mientras yo sea Alcalde, y eso es lo que vamos a mostrar en aras de ir logrando que este Osorno sea mucho más grande y más prospero. Que no les quepa dudas, colegas, que el esfuerzo que vamos a hacer, lo vamos a hacer de la misma forma como lo hemos hecho hasta hoy, y ustedes estarán presentes en cada una de las cosas que hagamos en el futuro, en todas las obras que realicemos. Las puertas están abiertas, para ustedes, sean siempre bienvenidos, su casa, siéntalo así, y si tenemos que hacer algo por ustedes, en un momento dado, por favor, con toda la confianza. Con el cariño, que ustedes se merecen, quiero pedir a la audiencia, aquí presente, un gran aplauso para los Concejales que nos dejan, muchas gracias.”

14.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.: N°62 CONCEJAL CASANOVA. ANT.: No hay. MAT.: Devolución Notebook. OSORNO, 27 NOVIEMBRE 2012. DE: ALEXIS CASANOVA CARDENAS, CONCEJAL COMUNA DE OSORNO. A : SR. SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Por medio del presente oficio junto con saludarle me dirijo a usted con la finalidad de efectuar devolución del Equipo Notebook HP 3D DriveGuard, Serie CNU9124H7K, que fuera entregado a mi cargo como herramienta de trabajo durante mi periodo de Concejales de la Comuna de Osorno. De igual modo informo que este equipo se devuelve con su cargador y en perfectas condiciones, dado que el día viernes recién pasado se le efectuó la mantención correspondiente.

Sin otro particular, se despide con atención, ALEXIS CASANOVA CARDENAS, CONCEJAL DE OSORNO».



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

15.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°1164 ALCALDIA. ANT.: SESION ORDINARIA CONCEJO N°42 DEL 20.11.2012. (DELIBERACION N°291, PUNTO DE TABLA, EXPOSICION PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSPORTE MAYOR DE OSORNO, DON ANDRES DELGADO JARA. MAT.: SOLICITA SE TOMEN MEDIDAS POR RETIRO DE MAQUINAS TRANSPORTE MAYOR EN OSORNO. OSORNO, 26 NOVIEMBRE 2012. A : SR. PEDRO PABLO ERRAZURIZ DOMINGUEZ. MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES. DE: SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

El Alcalde suscrito, saluda con especial atención al señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, don Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, y se permite comunicarle que en la Sesión Ordinaria de Concejo N°42, realizada en Osorno, el día martes 20 de noviembre del año en curso, se ha deliberado oficiar a usted que con motivo del retiro de 110 máquinas de transporte mayor en la comuna de Osorno, que se hará en diciembre de 2012, se puedan estudiar medidas que ayuden al pronto reemplazo de estos buses, para no dejar descubiertos a vastos sectores poblacionales, donde habita la gente más vulnerable que utiliza este medio de movilización.

Por cierto, esta renovación de la flota de buses, además, contribuirá a la descongestión del tránsito en la ciudad y ayudará, parcialmente, a la descontaminación atmosférica que afecta a Osorno.

Al respecto, quiero expresar a usted, que el espíritu de este Alcalde y del Pleno del Concejo es apoyar la gestión emprendida por ese Ministerio, de retirar del recorrido las máquinas que cumplieron su vida útil, para dar cabida a buses nuevos y que entreguen un servicio de mejor calidad. Pero, para ello, estimamos que es necesario estudiar alguna fórmula de subsidiar o un sistema de transporte licitado que permita al Estado colaborar en la compra de estos nuevos buses.

JAIME BERTIN VALENZUELA y el Concejo de Osorno, no pueden dejar pasar la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de su más distinguida consideración, deseándole pleno éxito en todas sus labores.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO».

16.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°1165 ALCALDIA. ANT.: SESION ORDINARIA CONCEJO N42 DEL 20.11,2012. (DELIBERACION N°296, ASUNTOS VARIOS, INTERVENCION CONCEJAL SR. CARLOS VARGAS VIDAL.) MAT.: MANIFIESTA FELICITACIONES. OSORNO, 26 NOVIEMBRE 2012. DE : SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. A : SR. GUILLERMO HOHMANN OLIVEROS. DIRECTOR LICEO INDUSTRIAL OSORNO.

El Alcalde suscrito, en nombre propio y del Pleno del Concejo de Osorno, saluda con especial atención a usted, y por su digno intermedio desea expresar sus felicitaciones a toda la comunidad educacional "Industrializa", con motivo de la organización y desarrollo del tradicional Desfile de Carros Alegóricos por las calles de nuestra ciudad el pasado 15 de noviembre del año en curso, actividad que deleitó a las familias, niños, jóvenes y ciudadanía de Osorno.

JAIME BERTIN VALENZUELA y el Concejo de Osorno, no pueden dejar pasar la oportunidad para expresar a usted, ya cada uno de quienes componen el Liceo Industrial de Osorno, Profesores, Paradoctentes, Auxiliares, Alumnos, Padres y Apoderados, los sentimientos de su más alta y distinguida consideración, por el enorme esfuerzo realizado en esta actividad, reiterando el saludo fraternal, deseándoles, además, peno éxito en todas vuestras labores.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO».

17.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°881 ALCALDIA. ANT.: DELIBERACIÓN N°271/2012. MAT.: INFORMA SOBRE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL DE CANCURA. OSORNO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE: CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludarle, informo a Ud. que el proyecto de Ingeniería para pavimentar las calles de Cancura, debe ser actualizado, puesto que tiene más de cinco años de antigüedad, por lo tanto se debe ajustar a las normativas actuales sobre la materia, esta Secplan lo tiene incluido dentro de los próximos diseños de Ingeniería a ser licitado.

Sin otro particular, le saluda atentamente., CLAUDIO DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PUBLICO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

18.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°893 SECPLAN. ANT.: PROPUESTA PUBLICAS. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIÓN PUBLICADAS EN EL PORTAL. OSORNO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. A: SR.TA. DIRECTORA DE CONTROL.

Junto con saludarle informo a Ud. sobre las últimas licitaciones que se han subido al portal del mercadopublico:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

- *ID-2308-75-LP12 ACTUALIZACIÓN PLAN DESARROLLO COMUNAL DE OSORNO.*
- *ID-2308-76-LP12 CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCIÓN AL VECINO, ANEXO EDIFICIO CONSISTORIAL 2DO LLAMADO.*
- *ID-2308-77-LP12 PAVIMENTACIÓN VARIANTE CALLE INÉS DE SUÁREZ.*
- *ID-2308-78-LE12 ALARMAS COMUNITARIAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE OSORNO.*

Sin otro particular, se despide atentamente, CLAUDIO DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PUBLICO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

19.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°894 SECPLAN. ANT.: SEC. CONC. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES ADJUDICADAS. OSORNO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. A: SECRETARIO DE CONCEJO.

Junto con saludarle y de acuerdo a su Ord. Sec Conc. N°04/ de fecha 14 de Enero del 2010, donde solicita información para dar cumplimiento al artículo N°08, inciso N° 7 de la Ley N°18.695.

Se adjunta cuadro anexo con los antecedentes requeridos sobre las licitaciones, para así dar cumplimiento a la cita Ley N° 18.695.

Sin otro particular, se despide atentamente, CLAUDIO DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PUBLICO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

20.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°602 CONTROL. ANT.. DELIBERACIÓN N°267/2012 DE CONCEJO EN SESIÓN ORDINARIA N°38 DE FECHA 23.10.2012. MAT.: INFORMA MONTOS CANCELADOS POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAS DE VEHÍCULOS ASIGNADOS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. OSORNO, NOVIEMBRE 29 DE 2012. A: SR. HARDY VASQUEZ GARCES, ALCALDE DE OSORNO (S). DE: M. LUCILA DIAZ SANTIBAÑEZ, DIRECTORA DE CONTROL.

De acuerdo a deliberación de Concejo N°267 en sesión ordinaria N38 de fecha 23 de octubre del presente año vengo en informar los montos cancelados al Sr. Victor Hugo Martel Riquelme, contratista que mantiene vehículo a cargo del departamento de Organizaciones Comunitarias.

De acuerdo a contrato firmado por el Sr. Martel, el Municipio procederá a cancelar los siguientes montos por los conceptos indicados:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

Valor día: de lunes a jueves de 08:30 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 18:30 hrs. ; viernes de 08:30 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:30 hrs.	\$ 31.500.-
Valor extraordinario, corresponde a servicio de arriendo que se debe realizar fuera de valor día , en sector urbano y rural.	\$ 3.500.-
Valor Km. Recorrido adicional cuando sobrepase un radio total de hasta 30 Km. Ida y vuelta al sector rural.	\$ 350.-

Conforme a los valores señalados se informa lo montos cancelados al Sr. Martel Riquelme por estos conceptos durante los siguientes meses:

Septiembre 2012

Valor día, 17 días trabajados	\$535.500.-
100 km. Al sector rural	\$35.000.-
140 horas extras	\$490.000.-
Total factura Nro. 64 de fecha 19.10.2012	\$1.060.500.-

Factura cancelada mediante decreto de pago N6242 de fecha 25.10.2012

Octubre 2012

Valor día, 22 días trabajados	\$693.000.-
9 horas extras	\$31.500.-
Total factura Nro. 69 de fecha 16.11.2012	\$724.500.-

Factura cancelada mediante decreto de pago N'6826 de fecha 27.12.2012
Por último se puede informar que tanto las horas realizadas fuera del horario habitual de trabajo como la concurrencia a sectores fuera del radio urbano, han sido autorizados por la administración Municipal, tal como se estipula en convenio firmado entre las partes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., M. LUCILA DIAZ SANTIBAÑEZ, DIRECTORA DE CONTROL».

21.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°1197 D.A.F. ANT.: ORD. CONC. N°04/2010. MAT.: CUMPLIMIENTO ART. 8° LEY N°18.695.- OSORNO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2012. DE: SR. SERGIO A. GONZALEZ, PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A: SR. JAIME A BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Por medio de presente y dando cumplimiento al Art. 8°, inciso 7 de la Ley N° 18.695, al respecto se informa a usted en documento anexo, todas las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el periodo comprendido 15.11.2012 al 21.11.2012 por la Dirección de Administración y Finanzas a través de su Depto. Gestión Administrativa, anexándose al presente, detalle de ordenes de compra emitidas, adjudicaciones de concesiones, de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de servicio para el municipio según corresponda y que se hayan realizado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted, SERGIO A. GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS».

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 16:10 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1.- EMETERIO CARRILLO TORRES

2.- JOSE LUIS MUÑOZ URIBE

3.- CECILIA UBILLA PEREZ

4.- ALEXIS CASANOVA CARDENAS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Concejo Municipal

5.- CARLOS VARGAS VIDAL

6.- MARTHA H. HENKES NIELSEN

7.- MARÍA SOLEDAD URIBE CARDENAS

**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**